

ABC SEVILLA / 7/10/2014

A. FLÓRES

La Junta destinará algo más de 1,8 millones de euros a la restauración del antiguo convento de Santa María de los Reyes, parte de cuyo espacio ha estado destinado a usos culturales y formativos desde que pasara a formar parte del patrimonio autonómico hace ya casi treinta años.

Vista del claustro del convento, que fue de dominicas descalzas hasta 1970

La Consejería de Fomento y Vivienda ha sacado a licitación las obras de rehabilitación de este inmueble, ubicado en la calle Santiago, y datado entre finales del siglo XV y principios del XVI, con un periodo de ejecución de ocho meses en los que, además de adecuar a la normativa las instalaciones en uso y eliminar barreras arquitectónicas, se consolidarán estructuras y cubiertas de la zona de interés patrimonial sin uso, se acondicionarán los patios del compás y claustro y se intervendrá sobre el adarve desde la calle Santiago para eliminar maquinaria de climatización y se integrarán el arbolado centenario y la noria de gran interés histórico de la zona. En conjunto, según Fomento, la superficie que se tratará en esta intervención será de 2.500 metros cuadrados. En definitiva, se trata de empezar a poner a punto el total del conjunto para «prepararlo para una futura intervención que lo adecue definitivamente», según Fomento, Si los propósitos de la Junta continúan por el camino marcado, Sevilla podrá contar con un edificio que ofrecería una interesante mirada a la propia historia de la ciudad, incluida la recuperación de zonas que fueron las celdas de clausura de las dominicas descalzas, últimas habitantes de este espacio renacentista hasta 1970, fecha en la que las seis religiosas que quedaban se fusionaron con las de San Vicente, quedando el edificio abandonado hasta que se hizo la Junta con él en 1986.

El convento se levanta sobre lo que fueron casas de aristócratas judeoconversos que se convirtieron en palacio de los duques de Veragua, descendientes directos de Cristóbal Colón. En tres capiteles del patio y otros restos la heráldica lleva a datarlo en torno a 1.600, por lo que, según algunos historiadores, sería el último patio del Renacimiento de Sevilla. De estas casas se conservan la traza, los muros, los centenarios ombúes colombianos y el patio de columnas de Génova, además de fragmentos de azulejos y yeserías góticas y renacentistas.

Fue, entre 1628 y 1635, sede del Tribunal del Santo Oficio hasta la llegada de las dominicas descalzas, además de guardar la memoria de la venerable Madre Francisca Dorotea —fundadora del convento y fallecida en 1623— y del poeta del Siglo de Oro Juan de Salinas o de varios almirantes. Y todo ello sin profundizar bajo el suelo sobre el que se levanta...

